

# e ENTRENO



AÑO VII  
NÚMERO 15  
Enero a Abril  
2022

La Revista Digital del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación



En el Día Nacional del Deporte ICODER informa: Se han invertido un total de 1.390 millones de colones en becas deportivas durante la Administración de Carlos Alvarado.

Pág.05



Proyecto para construir nuevo Gimnasio Nacional es necesario y transparente

Pág.17



Costa Rica declara el "Día Nacional del Juego Limpio en el Deporte"

Pág.25



Karate de Juegos Nacionales

Pág.30



# INDICE

Becas Icoder	04
Infraestructura deportiva	11
Actividades protocolarias y relaciones internacionales	18
Leyes y decretos	23
Actividades del Icoder	28

## Gracias

En la presente Edición de la Revista Entreno, concluye mi paso al frente del Despacho del Ministerio del Deporte, durante la Administración del presidente Carlos Alvarado Quesada.

Es difícil poder resumir las experiencias, las vivencias y los pormenores que he tenido que enfrentar durante el tiempo que he asumido el cargo de ministra del deporte. Sin embargo, lo más importante que me queda como persona, es la satisfacción de haber contribuido con el desarrollo deportivo del país y de haber obtenido una gran cantidad de logros y metas que permitirán que Costa Rica afronte con mejores herramientas los retos del futuro.

Dentro de esa lista quiero destacar la promulgación de La Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (PONADRAF).

Desde mi llegada al Despacho del Ministerio del Deporte en calidad de asesora, tuve a cargo la dirección del proyecto que contó con el aporte de un grupo de profesionales y que culminó con el decreto firmado por el presidente de la República.

El proceso de elaboración implicó de la consulta y la participación de la mayoría de los sectores que conforman nuestra comunidad deportiva: dirigentes nacionales y comunales, atletas, entrenadores, profesores de educación física, docentes de las diferentes universidades, jerarcas del Gobierno de la República y personas interesadas en el tema.

Al final del camino, se logró obtener un documento que marcará un antes y un después en las decisiones que el Estado costarricense vaya a tomar en materia de deporte y recreación.

Dejamos para las futuras generaciones, un cúmulo de herramientas que les ayudarán a definir mejores objetivos y metas, con un marco conceptual que se adecuaba a los nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías.

## DESPACHO DE LA MINISTRA DEL DEPORTE Karla Alemán Cortés



Fueron muchas horas, muchas reuniones, muchas discusiones y muchos apuntes los que nos llevaron a este resultado, que hoy dejo como testimonio de mi labor en calidad de funcionaria pública y como ministra del deporte.

Bien dice el refrán popular que: "obras son amores y no sólo buenas razones". Fue un proyecto con el que me identifiqué, con el crecí como profesional y en el que puse todo mi empeño con miras a que sirviera como aporte para que la población del país pueda gozar de una mejor calidad de vida.

Concluyo dando las gracias a todos los que me dieron la mano, el consejo y el apoyo durante el tiempo en que desempeñé este cargo y para ello recurro a los últimos versos de La Oda a las gracias del Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda:

Gracias a la palabra  
que agradece,  
gracias a gracias  
por  
cuanto esta palabra  
derrite nieve o hierro.  
Gracias, eres la píldora  
contra  
los óxidos cortantes del desprecio,  
la luz contra el altar de la dureza.  
Gracias, gracias,  
que viajes y que vuelvas,  
que subas  
y que bajes.  
Está entendido, no  
lo llenas todo,  
palabra gracias,  
pero  
donde aparece  
tu pétalo pequeño  
se esconden los puñales del orgullo,  
y aparece un centavo de sonrisa.

# Becas ICODER

# EN CUATRO AÑOS FUERON DESTINADOS ₡1.390 MILLONES A BECAS DEPORTIVAS



Un total de ₡1.390 millones fueron destinados para becas deportivas a atletas y para atletas de alto rendimiento y proyección durante los últimos cuatro años, informó la ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés, en una actividad realizada el domingo 27 de marzo de 2022, en el marco del Día Nacional del Deporte en el Parque Metropolitano La Sábana.

La jerarca detalló que el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) giró en el 2019 un total de ₡350 millones a 140 deportistas distribuidos en 24 disciplinas; en el 2020, ₡370 millones; en el 2021 ₡370 millones y para este año se destinarán ₡300 millones.

A la actividad acudió la presidenta de la República en ejercicio, Epsy Campbell Barr; y la ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés, junto con un nutrido grupo de deportistas becados y dirigentes de asociaciones y federaciones deportivas, entre otros.

Los becados Sherman Guity, Noelia Vargas, Kenneth Tencio y Camila Hasse, en representación de todo el grupo de atletas y para atletas, recibieron de manera simbólica las becas 2022 de las autoridades gubernamentales.

La presidenta de la República en ejercicio, Epsy Campbell Barr, rindió tributo a los deportistas e indicó que ante la situación que afrontó el país, “son ustedes la viva muestra y un ejemplo de que con disciplina, perseverancia, esfuerzo y dedicación es posible alcanzar resultados de los que todos nos enorgullecemos”, expresó.

Por su parte, la ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés, agradeció a los atletas por “recordarnos que la disciplina, conlleva perseverancia sacrificio personal y familiar, es por ello que trabajamos coordinadamente para avanzar en el sueño de nuestros deportistas para llegar a lo más alto”, expresó.

## Becados 2022

En la primera lista de becados se encuentran 140 deportistas (76 mujeres y 64 hombres) en representación de 24 disciplinas. (Ver cuadro completo de becados).

El grupo es encabezado por el para atleta Sherman Guity, quien en los Juegos Paralímpicos de Tokio realizados el año anterior obtuvo una medalla de oro y una de plata, recibirá una beca mensual de ₡1.100.000 (un millón cien mil colones), seguido del ciclista de BMX Freestyle Kenneth Tencio, becado con ₡900 mil mensuales.

La surfista Brisa Hennessy dispondrá de una beca de ₡800 mil por mes; la vallista Andrea Vargas disfrutará de una de ₡700 mil; el para taekwondista Andrés Molina recibirá ₡600 mil mensuales; y de ₡500 mil dispondrán los atletas Gerald Drummond y Noelia Vargas, la gimnasta Luciana Alvarado, el judoca Ian Ignacio Sancho, el raquetbolista Andrés Acuña, la surfista Leilani McGonagle y el para tenismesista Steven Román.

Luego se ubica la taekwondista Neshy Lee Lindo con una beca mensual de ₡450 mil y cinco deportistas con becas de ₡400 mil cada uno: el atleta Juan Diego Castro, el para ciclista Henry Raabe, el tenista en silla de ruedas José Pablo Gil, el raquetbolista Felipe Camacho y el surfista Carlos Muñoz.

Las personas becadas en este primer grupo corresponden a una lista de renovación, elaborada por la Comisión Permanente de Selecciones Nacionales del ICODER, en coordinación con las entidades deportivas, y aprobada por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

La Comisión Permanente de Selecciones Nacionales es integrada por Juan José Villalobos Nájera (coordinador y representante de la Dirección Nacional del Icoder), Rocío Carvajal Sánchez (Consejo Nacional del Deporte y la Recreación), José Jiménez Rodríguez (Comité Olímpico), Ligia Chaves Amador, Fabián Loaiza Brenes y Rafael Mora Argüello (entidades deportivas) y Gustavo Castillo Quirós (médico, ICODER).

Los montos de las becas guardan relación con la categoría en que se ubican las personas deportistas, sean mayores o juveniles, subdivididos a su vez en top, élite, internacional, avanzados o en ascenso.



## BECAS ICODER 2022 POR DEPORTE

### ACUÁTICOS

Yanin Alondra Ortiz Román ¢200 mil

Julio José Pérez Alemañy ¢200 mil

María Beatriz Padrón Salazar ¢200 mil

Daniela Alfaro Saldaña ¢125 mil

Anna Mitinian Diakova ¢75 mil

Arnoldo Felipe Herrera Portugués ¢200 mil

### AJEDREZ

Melanie Salazar Gould ¢100 mil

Sergio Durán Vega ¢200 mil

Kristel Díaz Charpentier ¢100 mil

### ATLETISMO

Emmanuel Niño Villalta ¢150 mil

Dylan Dasher Suarez Díaz ¢150 mil

Abigail Obando Cambronero ¢100 mil

Gerald Drummond Hernández ¢500 mil

Iván José Sibaja Cerda ¢100 mil

Daniela Rojas Gutiérrez ¢150 mil

Daniela Francini Cortes Ilama ¢100 mil

Andrea Carolina Vargas Mena ¢700 mil

Désire Dalila Bermúdez Villarebia ¢100 mil

Noelia Vargas Mena ¢500 mil

José Pablo Elizondo Chinchilla ¢100 mil

Juan Diego Castro Villalobos ¢400 mil

### BILLAR

Adriana Villar Solano ¢100 mil

Erick Téllez Duran ¢75 mil

### BOLICHE

Juan José Murillo Rodríguez ¢125 mil

Jonaykel Conejo Barrientos ¢300 mil

Mateo Gordienko Johanning ¢100 mil

Ericka Quesada Gómez ¢100 mil

Rodolfo Madriz Masís ¢150 mil

Mathías Sasso Cárdenas ¢125 mil

Viviana María Delgado Cruz ¢100 mil

Marco Alessandro Moreti Uribe ¢225 mil

### CICLISMO

John Estephano Jiménez Retana ¢75 mil

Kenneth Tencio Esquivel ¢900 mil

Pablo Andrés Aguilar Omodeo ¢100 mil

Henry Raabe Méndez ¢400 mil

José Pablo Chavarría Centeno ¢75 mil

Abigail Recio Carvajal ¢150 mil

### ESGRIMA

Abigail Rodríguez Valerio ¢75 mil

Gabriel Morales Castro ¢100 mil

Andrea Campos Esquivel ¢100 mil

Marian Cortés Salazar ¢125 mil

Bradley Dallas Johnston Leyer ¢75 mil

Daniel Ojeda Buitrago ¢175 mil

Gabriel Morales Castro ¢100 mil

Felipe Villalobos Hernández ¢75 mil

Karina Dyner Villa ¢150 mil

### FÚTBOL FEMENINO

María Paula Coto González ¢100 mil	Gabriela Guillén Álvarez ¢85 mil
Fabiola Villalobos Morales ¢105 mil	Mariana de los A. Benavides Arguedas ¢95 mil
Yaniela Arias Álvarez ¢70 mil	Carol Sánchez Cruz ¢75 mil
Cristel Sandí García ¢75 mil	Valeria Del Campo Gutiérrez ¢60 mil
Carolina Venegas Morales ¢90 mil	Daniela Cruz Mejía ¢110 mil
María Noelia Bermúdez Valverde ¢100 mil	Gloriana Villalobos Vega ¢100 mil
Shirley Cruz Traña ¢95 mil	Katherine Alvarado Aguilar ¢110 mil
Raquel Rodríguez Cedeño ¢90 mil	María Paula Salas Zúñiga ¢90 mil
Lixy María Rodríguez Zamora ¢110 mil	Priscilla Tapia Castillo ¢110 mil
Priscila Chinchilla Chinchilla ¢95 mil	Cristin Granados Gómez ¢95 mil
Stephannie Blanco Salazar ¢95 mil	Daphne Melisa Herrera Monge ¢85 mil

### GIMNASIA

Emma Benavides Muñoz ¢75 mil	Mariana Andrade Gómez ¢75 mil
Camila Montoya Jiménez ¢75 mil	Arianna Castaneda Abarca ¢75 mil
Gloriana de J. Sánchez Arguedas ¢75 mil	María Celeste Meoño Chaves ¢75 mil
Heika del Sol Salas Castro ¢75 mil	Camila Vásquez Brenes ¢75 mil
Francisco Ulate Alpízar ¢75 mil	Luciana Alvarado Reid ¢500 mil
Franciny Morales Barquero ¢75 mil	Leonela Solano Orozco ¢75 mil

### GOLF

Juan Pablo Alvarado Barrantes ¢75 mil

### HOCKEY

Gloriana López Roldán ¢50 mil	Aldair Bejarano Tortós ¢50 mil
Nohelia Mata Aguilar ¢50 mil	Bernardo Picado Chacón ¢50 mil
Yerling Cano Guillén ¢50 mil	

### JUDO

Julián Sancho Chinchilla ¢300 mil	Diana Brenes Fallas ¢300 mil
Ian Ignacio Sancho Chinchilla ¢500 mil	

### LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

María José Barquero Mena ¢75 mil	Esteban Alonso Rodríguez Pérez ¢75 mil
Andrés Soto Rivera ¢75 mil	Carlos Manuel Campos Murillo ¢300 mil
Michael Fernández Barrantes ¢100 mil	

### PATINAJE

Sebastián Cordero Castillo ¢200 mil



**PARADEPORTES**

Ernesto Fonseca Rodríguez ¢250 mil	Melissa de los Áng. Calvo Hernández ¢150 mil
Leiner Ramírez Alfaro ¢100 mil	Jose Pablo Gil Rodríguez ¢400 mil
Sherman Guity Guity ¢1,1 millón	Camila Haase Quirós ¢250 mil
Esteban Zamora Pereira ¢75 mil	

**PORRISMO**

Keysie María Acuña Pérez ¢50 mil	Joshua Emanuel Fernández Jiménez ¢75 mil
Priscilla Benavides Cruz ¢75 mil	Valerya Quesada Vado ¢75 mil
Mariana de los Áng. Sánchez Sánchez ¢75 mil	Edgar Enrique Carpio Rodríguez ¢50 mil

**PULSOS**

Santiago Carvajal Córdoba ¢75 mil	Rosalba Baltodano Acosta ¢75 mil
Edgardo Picado Ramírez ¢125 mil	Jefry Muñoz Cerdas ¢75 mil

**RACQUETBALL**

Luis Álvaro Guillen Volio ¢100 mil	Sofía Freer Aguilar ¢175 mil
Andrés Acuña Araya ¢500 mil	Maricruz Ortiz Ulloa ¢275 mil
Felipe Camacho Martín ¢400 mil	

**SURF**

Henry Martínez Hernández ¢175 mil	Leilani McGonagle Cada ¢500 mil
Edwin Víctor Ocampo ¢125 mil	Carlos Muñoz Herrera ¢400 mil
Roy Steven Calderón Vargas ¢175 mil	Brisa Hennessy Kobara ¢800 mil
Noe Mar McGonagle Cada ¢300 mil	

**TAEKWONDO**

Laura Sancho Cartín ¢100 mil	Andrés Molina Gómez ¢600 mil
Juan Carlos Calderón Ruíz ¢100 mil	María Paula Salas Ramírez ¢175 mil
Neshy Lee Lindo Álvarez ¢450 mil	

**TENIS DE MESA**

Steven Román Chinchilla ¢500 mil

**TIRO CON ARCO**

Brandon González Vargas ¢100 mil	Judith Sofía Hernández Blanco ¢100 mil
Diego Quesada Arias ¢300 mil	

### TRIATLÓN

Pablo Herrera Chacón ₡125 mil

Allan Naranjo Avendaño ₡100 mil

David Alvarado Chau ₡100 mil

Álvaro Campos Solano ₡125 mil

### VOLEIBOL

Tamara Espinoza Rojas ₡75 mil

Relly Nihat Díaz López ₡75 mil

María José Castro Rueda ₡150 mil



# Infraestructura deportiva

# CERRADO EL ESTADIO NUEVO DE LIMÓN



## CERRADO EL ESTADIO NUEVO DE LIMÓN

El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación acordó este jueves 17 de febrero de 2022 instruir al Icoder para que proceda con el cierre del Estadio Nuevo de Limón, mientras subsistan las condiciones de inseguridad que imperan actualmente.

El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación acordó el jueves 17 de febrero de 2022 instruir al Icoder para que proceda con el cierre del Estadio Nuevo de Limón, mientras subsistan las condiciones de inseguridad que imperan actualmente.

El acuerdo N° 5 de la sesión ordinaria 1221-2022 del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, dice textualmente:

“Ante la ausencia de garantía de seguridad en las instalaciones del Estadio Nuevo de Limón y de conformidad con lo que establece el artículo 11, inciso p de la Ley 7800, que autoriza a este Consejo a adoptar las acciones preventivas y combativas requeridas para garantizar la salud y seguridad de los deportistas y aficionados en las instalaciones

deportivas y sus inmediaciones, se acuerda instruir a la Administración para que proceda con el cierre para la práctica del Deporte y la Recreación en este inmueble, mientras subsistan las condiciones de inseguridad que imperan actualmente.  
ACUERDO FIRME.”

Ante la decisión del órgano colegiado, la Dirección Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder), por su parte, ha solicitado a la Unidad de Administración y Mantenimiento de Instalaciones para que haga llegar el acuerdo a la Municipalidad, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y los medios de comunicación de Limón.

# CREAN COMISIÓN ESPECIAL PARA REHABILITAR Y ADMINISTRAR EL ESTADIO NUEVO DE LIMÓN



Tras un encuentro realizado el miércoles 02 de marzo de 2022, en la Casa de la Cultura en Limón, fue instalada una Comisión de Articulación con instituciones y organizaciones para la reconstrucción y administración del Estadio Nuevo de Limón, informó la ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés.

La instancia está conformada por representantes del despacho de la Ministra del Deporte, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), la Municipalidad de Limón, la Corporación para el Desarrollo del Caribe Sol SRL (CORDECA), el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón, la Federación Costarricense de Fútbol (FEDEFUTBOL) y la Federación Costarricense de Atletismo (FECO A).

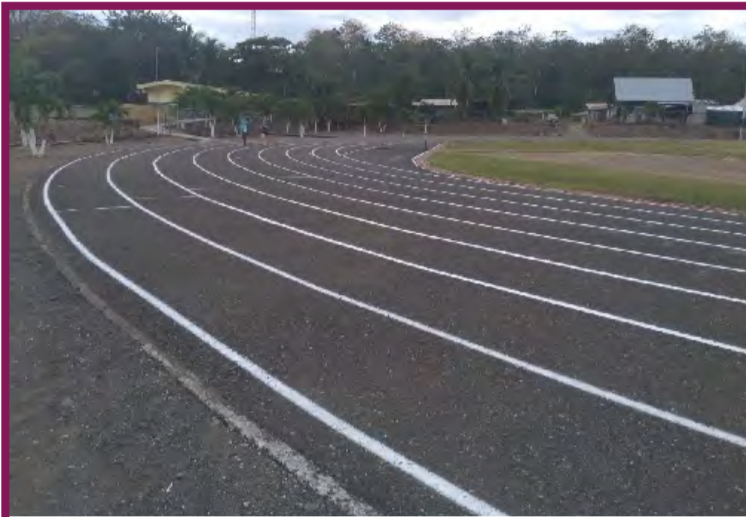
La jerarca agradeció a todas las partes por la anuencia y buena disposición en la búsqueda de

acuerdos y soluciones, y externó su compromiso de seguir trabajando en el proyecto y de dejar la ruta trazada, en lo que resta de su gestión.

Durante la reunión, los representantes de FECOA y de la FEDEFUTBOL destacaron la importancia de presentar una propuesta de modelo conjunto de gestión, que los involucre en el trabajo que llevan a cabo el municipio y el Comité de Deportes de la comunidad, con el respaldo de JAPDEVA.

Asimismo, se dio a conocer el interés de la Municipalidad y el CCDR de Limón de administrar el inmueble, una vez que esté rehabilitado, para lo cual ya se cuenta con los estudios preliminares, técnicos y de prefactibilidad, según informó el ICODER.

# CONCLUYÓ INTERVENCIÓN DE 5.400 METROS CUADRADOS EN POLIDEPORTIVO DE SIQUIRRRES



Bajo el nombre “Mejoras al Polideportivo Siquirres”, finalizaron las obras de reconstrucción de este recinto deportivo ubicado en el Barrio El Mangal de este cantón limonense, informó la ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés.

El proyecto incluyó restauración total del sistema de drenajes pluviales y enzacatado general de la cancha de fútbol, construcción de cancha sintética, remodelación de la pista de atletismo, así como mejoras generales del sistema de iluminación de la cancha.

El área intervenida fue de aproximadamente 5.400 metros cuadrados. El costo total fue de ₡100 millones aportados por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y el desarrollo de la obra estuvo a cargo de la empresa Stadium Source.

Tras agradecer al gobierno local y al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Siquirres por

el proceso de mejora en este recinto, la ministra Alemán resaltó que “esto muestra que trabajando en equipo y de la mano entre la institucionalidad y las comunidades se pueden desarrollar importantes obras”.

El vicepresidente de la República y coordinador de Mesa Caribe, Marvin Rodríguez Cordero, indicó que la provincia de Limón es una cuna de grandes deportistas. “Ofrecer las condiciones necesarias para que los grandes talentos puedan realizar sus prácticas deportivas, es un esfuerzo conjunto que debemos promover”, dijo.

Finalmente, el alcalde de Siquirres, Mangel Mc Lean Villalobos, agradeció al gobierno central por el apoyo para desarrollar estas obras en el polideportivo. “Desde la municipalidad hemos promovido rescatar espacios públicos para dejarlos al servicio de la comunidad para el deporte y la recreación”, subrayó.

# LISTOS PLANOS CONSTRUCTIVOS DE PISTA DE ATLETISMO A 1.810 METROS DE ALTURA EN COT DE OREAMUNO



El Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) presentó los planos constructivos del Complejo Deportivo y Recreativo de Altura del Bicentenario, que estará ubicado en el distrito Cot de Oreamuno de Cartago, a una altura de 1.810 metros.

La propuesta incluye, además, una guía de especificaciones técnicas para la construcción del recinto en materia de seguridad, eficacia y eficiencia de los materiales y la interacción de estos con el entorno, considerando indicaciones adicionales por parte de la inspección a cargo de la obra.

Se espera que una vez el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) concluya la verificación de los planos, el proyecto sea lanzado a licitación el próximo mes y arrancar la construcción en el segundo semestre del 2022.

La ministra del Deporte, Karla Alemán, indicó que este proyecto permitirá al país contar con una pista

atlética única de entrenamiento de altura para la actividad física de la población y para el entrenamiento de atletas y para atletas de élite, tanto nacionales como internacionales.

El complejo estará ubicado en un terreno aportado por la Asociación Desarrollo Integral de Cot Oreamuno, como parte de una alianza entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Oreamuno y la municipalidad local.

En la actualidad, la iniciativa cuenta con la viabilidad ambiental por parte de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA). El costo de la obra -aportado por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)- es de ¢600 millones, los cuales fueron transferidos a la Municipalidad de Oreamuno a principios del año anterior.

# CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO DEL ICODER MODERNIZA IMPLEMENTOS Y EQUIPOS



Con el fin de ofrecerle mejores servicios a los seleccionados nacionales de las distintas disciplinas, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) invirtió un total de ₡18.899.488,43 (dieciocho millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho colones con 43/100) en la adquisición de implementos y equipos biomecánicos para el Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) ubicado en el Parque Metropolitano La Sabana.

Según detalló Josafat Barboza Umaña, administrador del CAF, con esta inversión se le podrá brindar un mejor servicio a los atletas de alto rendimiento que regularmente acuden al gimnasio, así como ampliar la disponibilidad a deportistas de otras disciplinas.



Entre los implementos que se adquirieron se encuentran barras olímpicas para hombre y mujer, barra especial para sentadilla, barra hexagonal, discos olímpicos de diversos pesos, mancuernas, pesas rusas (kettlebells), slam balls, balones medicinales, wall balls, soportes para barras, steps, borus, máquina para hip thrust, slideboard y skierg.

El CAF del Icoder atiende las necesidades de trabajo físico de seleccionados nacionales y atletas de alto rendimiento, en estricta coordinación con sus respectivas federaciones y asociaciones deportivas.



# PROYECTO PARA CONSTRUIR NUEVO GIMNASIO NACIONAL ES NECESARIO Y TRANSPARENTE



El proyecto para la posible construcción de un nuevo Gimnasio Nacional responde a una necesidad acuciante y se ha manejado con transparencia y apegado a las normas que rigen la materia, señaló la ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés.

La ministra explicó que el Gimnasio Nacional, en su estado de deterioro y uso mínimo actual debido a las órdenes sanitarias del Ministerio de Salud que pesan en su contra, genera un gasto anual aproximado a los 100 millones de colones, lo cual, unido a su condición de vulnerabilidad y las mejoras del sistema eléctrico solicitadas por Salud, presionan en la dotación de recursos para una instalación que ya no cumple con los requerimientos técnicos y legales imperantes en la infraestructura deportiva y recreativa. De igual forma, tampoco cumple con las seguridades para la demanda de eventos masivos de deporte y recreación.

La jerarca detalló que la comisión, conformada por expertos en infraestructura deportiva y recreativa, para la eventual construcción de un nuevo Gimnasio Nacional, fue constituida por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación desde el 31 de octubre del 2019, en virtud de la imperiosa necesidad del sector deporte de dotar al país de un nuevo escenario deportivo de este tipo, dado que el actual hace mucho tiempo cumplió su vida útil.

A dicha comisión se le solicitó la elaboración de los estudios previos para conocer la certeza legal, técnica y financiera del proyecto.

La ministra se mostró sorprendida por las declaraciones emitidas por Diego Meléndez, director del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Nacional, quien estaría “adelantando criterio”, en momentos en que el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) ha presentado una apelación en subsidio ante la negativa de dicho ente de autorizar la eventual demolición, bajo el argumento de que el Gimnasio Nacional forma parte del Parque La Sabana, patrimonio histórico arquitectónico.

Dicho recurso fue presentado el pasado 15 de noviembre y a la fecha no ha sido respondido.

“Cada instalación deportiva dentro del Parque Metropolitano es independiente y existen antecedentes de vistos buenos para nuevas construcciones, a pesar de la declaratoria de patrimonio histórico, como son el Estadio Nacional y la Piscina María del Milagro París, en atención a las necesidades del sector y de la responsabilidad del Icoder de dotar de infraestructura deportiva moderna al país”, comentó la ministra.

# Actividades protocolarias y relaciones internacionales

# COSTA RICA PRESENTE EN CUMBRE AMERICANA DEL DEPORTE



Con la participación de autoridades deportivas de más de 40 países, desde el martes 26 y hasta el jueves 28 de abril se desarrolló en Santo Domingo, República Dominicana, la Cumbre Americana del Deporte, foro que integra las asambleas generales de los consejos Iberoamericano del Deporte (CID), Americano (CADE), Sudamericano (CONSUDE) y Centroamericano y del Caribe (CONSECADE).

A la cita acudieron por nuestro país Alba Quesada Rodríguez, directora nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) y Minor Monge Montero, jefe del Departamento de Deporte y Recreación, como delegado técnico.

“Muchas gracias a las autoridades de la República Dominicana, país que este año acoge la XXVIII Asamblea del CID, donde dirigentes gubernamentales de los 22 países iberoamericanos

miembros, evaluamos la realidad que enfrenta el deporte, la recreación y la actividad física, definimos los retos y trazamos el camino que como región nos puede llevar a la consecución de los objetivos, en favor no solo del deportista de alto rendimiento, sino también, de la población en general, que cada día está más necesitada de acciones concretas que impacten positivamente su salud”, dijo Quesada durante la reunión.

La Cumbre Americana del Deporte fue inaugurada el martes 26 de abril por el presidente dominicano, Luis Abinader, en una jornada en la que las autoridades deportivas de la región coincidieron en la necesidad de implementar políticas a favor de la niñez, los jóvenes y las personas con discapacidad. Luis Arce, ministro de Deportes de Panamá, fue nombrado presidente del Consejo Centroamericano y del Caribe del Deporte (CONSECADE), entidad que designó a Venezuela como la sede de sus próximos Juegos Deportivos Estudiantiles.

Entre otras personalidades presentes en la Cumbre figuraron el secretario general Iberoamericano (SEGIB), el chileno Andrés Allamand, y el representante para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el uruguayo Andrés Morales.



# COSTA RICA Y CANADÁ FIRMAN CONVENIO PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS DEPORTIVAS



La Universidad de Ottawa de Canadá y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) suscribieron un memorando de entendimiento de cooperación, cuyo objetivo es que profesionales y deportistas de ambas naciones puedan intercambiar experiencias en el campo deportivo.

El acuerdo fue suscrito en una actividad que se realizó de manera virtual entre el presidente y vicedecano del centro de educación superior canadiense, Jacques Fremont, y de la directora nacional del Instituto Costarricense del Deporte y Recreación, Alba Quesada.

El memorando busca intercambiar buenas prácticas deportivas, estudios e investigaciones, intercambio de material metodológico y equipamiento físico, así como la realización de conferencias internacionales, simposios, becas y seminarios.

Además, pondrá especial énfasis a disciplinas como remo olímpico, fútbol, baloncesto, deporte ancestral, y cualquier otro deporte que pueda ser considerado prioritario entre la Universidad de Ottawa de Canadá y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, señala el acuerdo.

La ministra del Deporte, Karla Alemán, indicó que este convenio busca de manera conjunta el desarrollo

de programas de investigación, de capacitación y entrenamiento y proyectos deportivos que permitan la creación de capacidades profesionales, así como el crecimiento profesional.

La embajadora de Canadá en Costa Rica, Elizabeth Williams, celebró este acuerdo al señalar que, “nos complace ser testigo de las nuevas oportunidades de colaboración entre Costa Rica y Canadá. Como países compartimos afinidad en temas como los derechos humanos, la democracia y la inclusión y creemos que resulta natural el colaborar en áreas como el deporte y la cultura”, dijo.

La directora nacional del ICODER, Alba Quesada, expresó que este convenio será aprovechado por federaciones y asociaciones deportivas de nuestro país, “ya que se centra en las capacitaciones de técnicos y deportistas, el intercambio y la gestión en materia de hábitos saludables, recreación y deporte”, dijo.

Finalmente, el Embajador de Costa Rica en Canadá, Mauricio Ortiz, resaltó que “la Diplomacia Deportiva con objetivos y metas claras da resultados y acuerdos concretos, como este firmado con una importante institución canadiense”, dijo.

# UNIVERSITARIOS ESTADOUNIDENSES VISITAN ICODER Y DISFRUTAN DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN



Un grupo de estudiantes de Ciencias del Movimiento Humano de la Universidad de Augustana, localizada en la ciudad de Sioux Falls, en Dakota del Sur (EE.UU), fue recibido el jueves 6 de enero de 2022 por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) para participar en diversas actividades, entre ellas un taller teórico y práctico del deporte de orientación.

Los estudiantes recibieron la bienvenida por parte de la directora nacional del Icoder, Alba Quesada Rodríguez, en una jornada que incluyó la degustación de un desayuno típico, una breve exposición de la Política Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ponadraf), una introducción al deporte de orientación y la participación en una competencia de esta disciplina, dentro del Estadio Nacional.

Posteriormente, los estudiantes disfrutaron de un almuerzo para luego concluir con una visita guiada al

Estadio Nacional y un recorrido libre por el Parque Metropolitano La Sabana.

La actividad deportiva estuvo a cargo de la Asociación de Deporte de Orientación Costa Rica, con el apoyo de funcionarios de la Departamento de Deporte y Recreación del Icoder.





## Leyes y decretos

# EN CONSULTA PÚBLICA REGLAMENTO A LA LEY PARA REGULAR EVENTOS DEPORTIVOS EN VÍAS PÚBLICAS Y TERRESTRES



Durante el mes de abril de 2022, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes sometió a conocimiento de las instituciones, federaciones deportivas, personas organizadoras de eventos deportivos y público en general, el proyecto de “Reglamento a la ley para regular eventos deportivos en vías públicas y terrestres”.

El proyecto de Reglamento tiene por objeto regular los eventos deportivos que requieran, para su realización, el cierre o la utilización de vías públicas terrestres nacionales y/o cantonales, tratándose de rutas con recorrido mixto, modificando o limitando temporalmente el uso normal de las rutas.

En el mencionado proyecto se reconoce la relevancia de dichos eventos por ser actividades fundamentales para el desarrollo físico, intelectual

y socioafectivo de las personas, así como para garantizar el acceso universal al deporte.

El Reglamento será de acatamiento obligatorio para todas las personas físicas y/o jurídicas que pretendan realizar actividades diferentes a la circulación de vehículos, relacionadas con eventos deportivos, en las vías públicas terrestres del territorio nacional.



# COSTA RICA DECLARA EL “DÍA NACIONAL DEL JUEGO LIMPIO EN EL DEPORTE”



El presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, y los ministros de Salud, Daniel Salas Peraza; del Deporte, Karla Alemán Cortés, y de Educación Pública, Steven González Cortés, suscribieron el Decreto Ejecutivo N° 43473 que oficializa el 10 de abril como el “Día Nacional del Juego limpio en el Deporte”.

El objetivo de esta instrucción es proteger la salud de las personas atletas y para atletas, exaltar la ética en el deporte, crear conciencia en la comunidad deportiva, público deportivo, especialistas, personas entrenadoras, personal técnico, personal de apoyo, las familias y la sociedad en general, sobre los efectos negativos de la ingesta indebida de sustancias dopantes en el cuerpo y en la salud.

La ministra del Deporte, Karla Alemán Cortés, indicó que el juego limpio en el deporte tiene como propósito consolidar principios éticos para que las personas vinculadas al deporte, la recreación y la actividad física, comprendan que debe existir igualdad en la competencia y proteger el derecho

esencial de participar en un deporte libre de dopaje, promoviendo la salud, el rendimiento deportivo natural, la justicia y la igualdad para todos los deportistas.

El decreto instruye a los ministerios de Educación Pública, de Salud y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), incluir anualmente la celebración del Día Nacional del Juego Limpio en el Deporte en sus calendarios de actividades.

El documento insta a las dependencias del sector público y privado, --dentro del marco legal de sus competencias--, contribuir con recursos económicos, en la medida de sus posibilidades y sin perjuicio del cumplimiento de sus propios objetivos, para la exitosa celebración del Día Nacional del Juego Limpio en el Deporte.

# ¡EL AJEDREZ ESTARÁ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS!



La Federación Costarricense de Ajedrez (FCA de Costa Rica) y la comunidad ajedrecista del país celebraron la aprobación de manera unánime que tuvo el Proyecto de Ley para “la declaración de interés público y promoción del ajedrez en centros educativos”, que impulsó el diputado del Frente Amplio, José María Villalta.

El 23 de marzo de 2022, se recibió la buena noticia, la cual fue valorada de manera muy positiva por los diputados de las diferentes fracciones. De esta manera, el ajedrez se podrá enseñar en escuelas y colegios a lo largo y ancho del territorio costarricense, como una herramienta educativa que podrá impulsar el Ministerio de Educación Pública para beneficio de los estudiantes.

“Esta aprobación es un paso adelante para el país a nivel educativo manifestó Jonathan Carvajal Gorgona, expresidente de la FCA.

Carvajal, en su momento, moldeó la idea de presentar el proyecto ante la Asamblea.

El texto llegó a la Comisión de Juventud y Adolescencia, donde se empezó a discutir. Así que el 1 de agosto de 2020 fue aprobado en primer debate, dejando claro el interés por su inserción en la educación costarricense.

“No tengo duda que esta decisión está basada en una mirada correcta hacia el impacto que produce el ajedrez y principalmente para posesionarlo en personas jóvenes, como una posibilidad más para apropiarse de los beneficios que esta ofrece”, destacó Karla Alemán Cortés, ministra del Deporte. Diecinueve meses después el proyecto fue aceptado en definitiva a lo interno de la Asamblea Legislativa, por lo que las escuelas y colegios públicos y privados se podrán llenar de tableros y piezas de ajedrez para su enseñanza por medio del Proyecto de Ley número 12.115.

Luis Quirós, actual presidente de la FCA, indicó que “ahora se abre un capítulo importante, que es hacer un esfuerzo de la comunidad ajedrecística por trabajar con el MEP y con las universidades que capacitan a los profesores para realmente poder aprovechar todo el potencial del ajedrez”.

Por su parte, el diputado José María Villalta indicó que: “Hay muchos estudios que demuestran el potencial del ajedrez, es algo que no se está haciendo actualmente en el país, muy pocas escuelas y colegios lo hacen, en el ámbito privado, algunos docentes en el sector público a título personal, pero ahora con esta ley se establece claramente la posición del Estado de definir una política pública para promover la enseñanza del ajedrez, y también se reconoce como disciplina deportiva que se debe incorporar, porque además el ajedrez es un deporte que se puede desarrollar de forma más barata, se puede promover en línea, que no requiere grandes inversiones a diferencia de otras disciplinas, en las que incluso no existe en nuestras escuelas y colegios las condiciones para ello”, agregó Villalta.

# APROBADA LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO

**Aprobada la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica**



proyecto de Ley 20.713 Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica, también a la comisión redactora por su arduo trabajo, compromiso y resiliencia durante todos estos años. Sin duda, esta conquista impactará de forma positiva la diversidad del ejercicio profesional”, dijo Alemán.

Luego de 53 años de formación superior de profesionales en ciencias del movimiento humano en el país, el miércoles 23 de marzo de 2022 se aprobó la ley constitutiva del Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica.

“Se salda una deuda histórica con el gremio y se facilitan procesos para favorecer la salud y calidad de vida de la población, mediante la fiscalización de la práctica profesional en este campo” manifestó Gerardo Araya, integrante de la comisión redactora.

Por su parte, Karla Alemán, ministra del Deporte, se mostró igualmente agradecida con los diputados de nuestro país.

“Un agradecimiento total a los diputados de la República, por aprobar el



# Actividades ICODER

# AVANZAN CAPACITACIONES DEL PROGRAMA ACTÍVATE



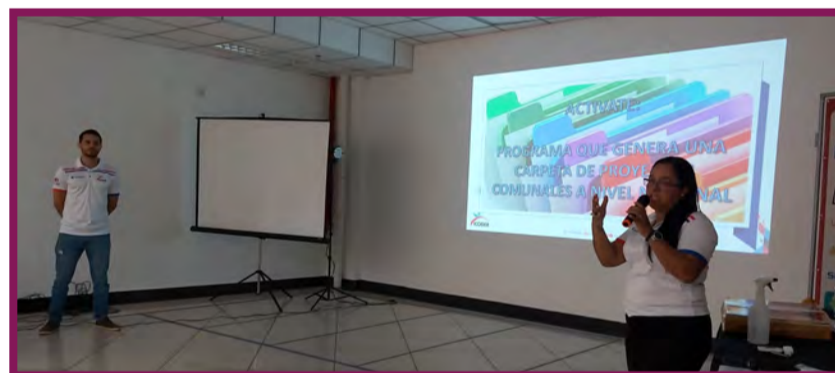
El viernes 29 y sábado 30 de abril de 2022 se desarrollaron las dos primeras capacitaciones para los comités cantonales de deportes y recreación vinculados al programa Actívate, que desarrolla el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación en alianza con municipalidades y CCDR.

Los talleres tuvieron lugar en la antigua Sala de Tenis de Mesa del Estadio Nacional, bajo la coordinación de Alonso León, Diana Herrera y Josafat Barboza, de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos Deportivos y Recreativos del Icoder.

Ahondar en detalles administrativos del programa, atender consultas o inquietudes y compartir criterios sobre estructura, accesorios y recomendaciones para las sesiones virtuales fueron parte de los puntos abarcados en las jornadas de trabajo.

Al encuentro del viernes 29 de abril acudieron los encargados del proyecto y los promotores que tendrán a cargo las sesiones virtuales de los comités cantonales de Coto Brus, Turrialba, Santa Bárbara, Siquirres, Pococí, Santa Cruz,

Nandayure, Buenos Aires y Sarapiquí, mientras que a la del sábado 30 se presentaron los representantes de los CCDR de Osa, Matina, La Cruz, Carrillo, Parrita, El Guarco y Tarrazú.



# EL KARATE-DO VIVIÓ SUS JUEGOS NACIONALES



Luego de una larga ausencia en competencias oficiales, 508 atletas subieron al tatami para protagonizar la etapa final del karate-do de los XXXIX Juegos Deportivos Nacionales Icoder 2020-2021, el sábado 9 y domingo 10 de abril de 2022 en el Gimnasio de Deportes de Contacto de la Villa Deportiva de Desamparados.

Cuatro meses después de que el resto de las disciplinas bajara el telón de las primeras justas deportivas nacionales postpandemia, el karate-do tuvo finalmente la oportunidad de efectuar su evento final, una vez normalizada la marcha de la Federación Costarricense de Karate (Fecoka) y tras el acuerdo correspondiente de parte del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

Atletas de 29 comités cantonales de deportes y recreación tomaron parte en las finales de kata y kumite de las categorías Sub 13, Sub 15, Sub 17 y Sub 20, tanto en femenino como en masculino.

Los participantes en katas tuvieron que sortear primeramente un proceso de selección virtual, en busca de un lugar en la etapa final, ahora sí, de forma presencial.

Desde las 9 a.m. del sábado 9 hasta las 8 p.m. del domingo 10 de abril, los tatamis del gimnasio desamparadeño se inundaron de esfuerzo, emoción y alegría por la vuelta a las competencias y de ilusión en procura de subir al podio.



Las primeras medallas disputadas correspondieron a la modalidad de kata en la categoría de 13 años, donde Sasha López de Alajuela se dejó el primer oro, seguida por Anghelina Ferrero también de Alajuela con plata. Las preseas de bronce quedaron en manos de Mariel Cordero de Heredia y Amanda Agüero de Mora.



En la rama masculina, Sebastián Rodríguez de San Carlos ganó el oro, Gabriel Nájera de San Rafael la plata y José Daniel Segura de Cartago e Israel Delgado de Alajuela los bronces.



El telón del certamen cayó el domingo por la noche, luego de que Kevin Muñoz de Poás conquistara el preciado metal en la final de kumite masculino sub 20 +84 kg, tras imponerse al belemita Kevin Rodríguez, en un evento en el que Anthony Ruiz de Santa Bárbara y Erick Castro de Poás terminaran con bronces.



Luego de más de 40 finales disputadas, Alajuela, Belén, Montes de Oca, Mora y Barva regresaron a casa cargados de la mayor cantidad de medallas de oro. Los alajuelenses ganaron ocho, belemitas y montequeños seis y moreños y barveños cinco. Tanto Heredia como Palmares obtuvieron cuatro medallas de oro, San José logró dos, y Grecia, San Carlos, Cartago y Poás una cada uno.



# ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS, AMIGOS!



Mediante un trabajo de voluntariado efectuado por personal y colaboradores de Global Vía Ruta 27, la organización de conservación ambiental Mareblu, Soporte Vital y la juventud de la Cruz Roja, se llevaron a cabo el 2 y 10 de marzo de 2022 dos jornadas de limpieza en el lago del Parque Metropolitano La Sabana, con el fin de que la superficie esté mejor preparada para la próxima temporada de lluvias.



Como resultado del trabajo, coordinado con la Unidad de Administración de Instalaciones del Icoder, se sacaron alrededor de 250 bolsas de desechos vegetales y plásticos, y se rescataron ocho tortugas de diferentes tamaños y especies, las cuales fueron reubicadas en el Refugio Herpetológico de Costa Rica, localizado en Santa Ana.



Mil gracias por el apoyo amigos  
Ruta 27





# POR SIEMPRE AGRADECIDOS, ESTIMADOS AMIGOS



El jueves 21 de abril se llevó a cabo la cuarta jornada de limpieza, en el lago del Parque Metropolitano La Sabana, con la presencia de colaboradores de Global Vía Ruta 27, voluntarios y personal de la compañía Grupo J.

Con el fin de limpiar de algas y basuras el lago antes de que se inicie la época lluviosa, las jornadas de voluntariado se realizaron en coordinación con la Unidad de Administración de Instalaciones del Icoder por parte de un apreciado grupo de amigos de La Sabana encabezados por

Ruta 27, la organización de conservación ambiental Mareblu, Soporte Vital, la juventud de la Cruz Roja y otros voluntarios.

Las primeras jornadas tuvieron lugar el 2 y el 10 de marzo, la tercera se llevó a cabo el 6 de abril y la cuarta, el jueves 21 de abril de 2022.



# CON CLETEADA Y CAMINATA ICODER CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



El martes 8 de marzo de 2022 se celebró la IV Cleteada y Caminata en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, organizada por la Comisión Mujeres, Deporte, Recreación y Actividad Física (Comujeres) del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder).

La actividad contó con la presencia de funcionarias del Icoder y del despacho de la ministra del Deporte, así como con representaciones de la Comisión para Estrategias de Atención de las Mujeres del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (Ceamuder) del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y del equipo de ciclismo femenino Global Force.

Karla Alemán, ministra del Deporte; Alexander Solís, presidente de la Comisión Nacional de

Emergencias, Minor Monge, Jefe de Deporte y Recreación, en representación de la directora nacional del Icoder, Alba Quesada; y Marta Solano, coordinadora de Comujeres, reafirmaron el compromiso de buscar siempre más espacios para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física en condiciones de igualdad.

El evento, que se inició en el Estadio Nacional y se desarrolló dentro del Parque Metropolitano La Sabana, incluyó una sesión de calentamiento, bailable, dirigido por Ana Teresita Martínez, y una sesión de juegos recreativos de cierre, a cargo de Josafat Barboza y Grettel Córdoba, los tres funcionarios de Deporte y Recreación.



# CLIMA ORGANIZACIONAL DESARROLLA TALLER DE ORIENTACIÓN DEPORTIVA

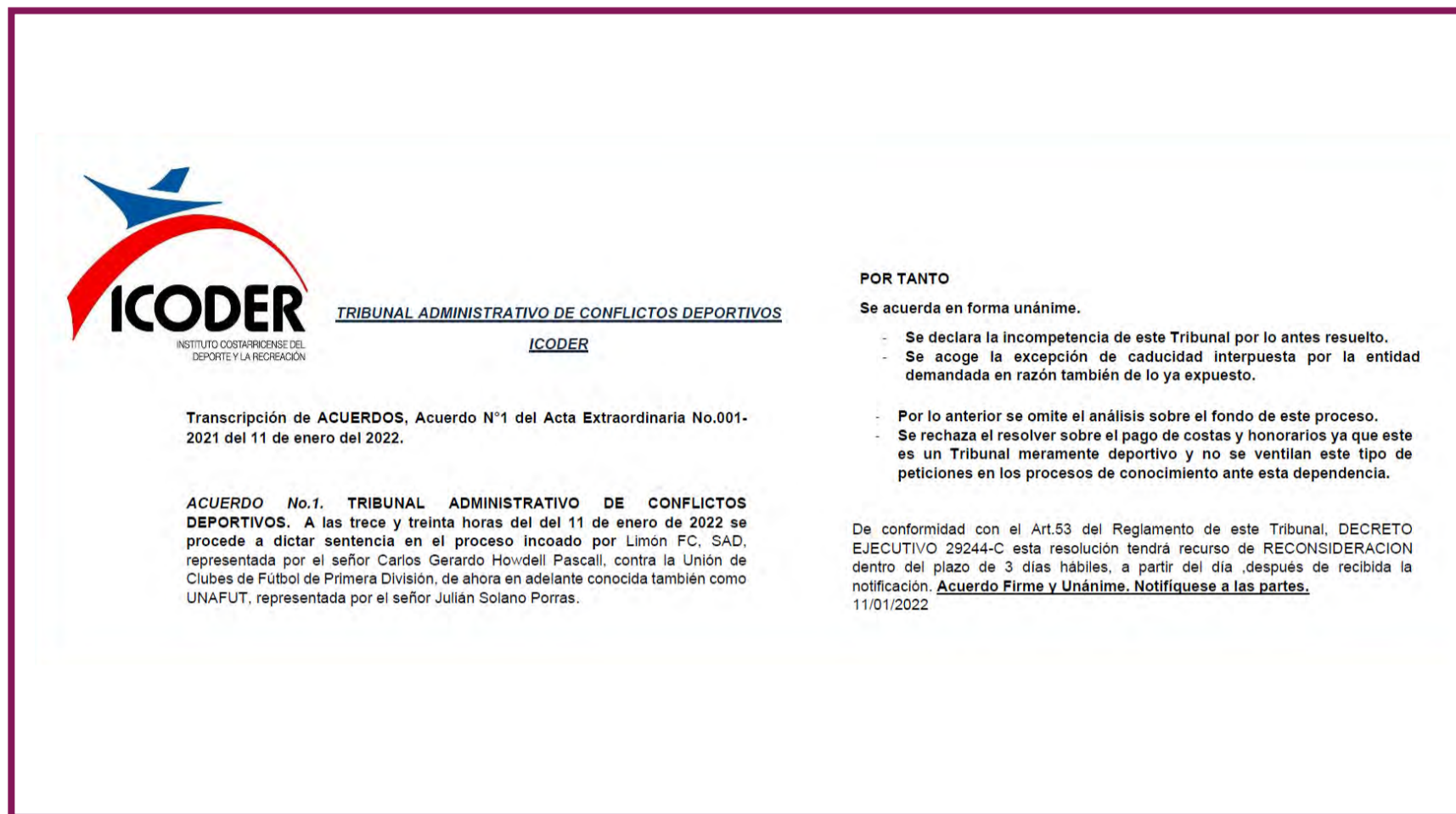


Funcionarios del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) participaron de un taller de orientación deportiva el lunes 14 de febrero de 2022, como parte de las acciones desarrolladas por el Proceso de Clima Organizacional y la Comisión de Salud Ocupacional.

El evento contó con la colaboración de la Federación de Deporte de Orientación de Costa Rica (Deporte de Orientación Costa Rica), entidad que ofreció la charla introductoria y puso a disposición de las personas participantes sus equipos para el desarrollo de esta disciplina, la cual consiste en disputar carreras o caminatas individuales o colectivas, cronometradas, con ayuda de mapas y brújulas.



# TRIACODE RESUELVE EN CASO DE LIMÓN F.C. CONTRA UNAFUT



**ICODER**  
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONFLICTOS DEPORTIVOS**  
*ICODER*

Transcripción de ACUERDOS, Acuerdo N°1 del Acta Extraordinaria No.001-2021 del 11 de enero del 2022.

**ACUERDO No.1. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONFLICTOS DEPORTIVOS.** A las trece y treinta horas del del 11 de enero de 2022 se procede a dictar sentencia en el proceso incoado por Limón FC, SAD, representada por el señor Carlos Gerardo Howdell Pascall, contra la Unión de Clubes de Fútbol de Primera División, de ahora en adelante conocida también como UNAFUT, representada por el señor Julián Solano Porras.

**POR TANTO**  
Se acuerda en forma unánime.

- Se declara la incompetencia de este Tribunal por lo antes resuelto.
- Se acoge la excepción de caducidad interpuesta por la entidad demandada en razón también de lo ya expuesto.
- Por lo anterior se omite el análisis sobre el fondo de este proceso.
- Se rechaza el resolver sobre el pago de costas y honorarios ya que este es un Tribunal meramente deportivo y no se ventilan este tipo de peticiones en los procesos de conocimiento ante esta dependencia.

De conformidad con el Art.53 del Reglamento de este Tribunal, DECRETO EJECUTIVO 29244-C esta resolución tendrá recurso de RECONSIDERACION dentro del plazo de 3 días hábiles, a partir del día ,después de recibida la notificación. Acuerdo Firme y Unánime. Notifíquese a las partes.  
11/01/2022

El Tribunal Administrativo de Conflictos Deportivos del Icoder (Triacode) procedió a dictar sentencia, el martes 11 de enero de 2022, en el proceso incoado por Limón F.C. S.A.D. contra la Unión de Clubes de Fútbol de Primera División (Unafut).

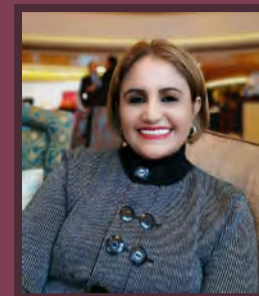
En forma unánime, “se declara la incompetencia de este Tribunal”, “se acoge la excepción de caducidad interpuesta por la entidad demandada”, “se omite el análisis sobre el fondo de este proceso” y “se rechaza el resolver sobre el pago de

costas y honorarios ya que este es un Tribunal meramente deportivo y no se ventilan este tipo de peticiones”.

El fallo establece finalmente que esta resolución tendrá recurso de reconsideración dentro del plazo de tres días hábiles, a partir del día después de recibida la notificación.



**DESDE LA DIRECCIÓN**  
Alba Quesada Rodríguez  
Directora Nacional



## LA HORA DEL BALANCE

Siempre he dicho que nací, crecí y voy envejeciendo en el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder).

Ya son 34 años en esta institución y desde el 12 de enero de 2012 me he desempeñado como su Directora Nacional.

A pocos días de finalizar mi gestión, la cual se ha de extender un corto tiempo más en virtud del acuerdo tomado por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, mientras se procede con el nuevo concurso público, no puedo más que agradecer y sentirme honrada.

He vivido muchas experiencias después de haber hecho un recorrido durante tantos años en el sector deporte, recreación y actividad física.

Siempre me he considerado una funcionaria del sector público, independientemente del cargo que haya ocupado, y eso no va a cambiar.

Me ha gustado ver la necesidad en el campo y puedo decir que he recorrido el país unas diez veces; me ha tocado quitarme los zapatos y ponerme unas botas para cruzar un río y conocer las necesidades.

Pude conversar con la gente, con los dirigentes comunales, con las personas que conforman las asociaciones de desarrollo y con los comités cantonales de deportes y recreación, que son un brazo fundamental en el trabajo que desarrolla el Icoder.

De igual forma, con las municipalidades, que financian todo lo que pueden hacer los CCDR y las cuales, igualmente, me han permitido trabajar en su compañía.

A la hora del balance, voy cerrando mi gestión con la frente en alto y con la satisfacción de haber dado lo mejor posible para esta querida institución y para el sector.

Logramos una reorganización institucional tras un esfuerzo iniciado en 2015 y concluido en el 2020. Este fortalecimiento viene caminando muy bien y nos permite hoy en día trabajar por procesos, algo que no se había logrado nunca, ni en los tiempos de la Dirección General de Educación Física y Deportes (DEFYD) ni en el Icoder.

El objetivo de este cambio no es otro que ofrecerle un mejor servicio al administrado, a los deportistas, a los dirigentes, a todas las personas que hacen trámites en el Icoder, y ser cada vez más ágiles, eficientes y eficaces.

Hicimos Juegos Deportivos Nacionales en los peores momentos de una pandemia; y seguimos trabajando con los Juegos Estudiantiles y con el CODICADER.

Contribuí y me reuní con los territorios indígenas para que tuvieran la primera federación deportiva y recreativa indígena, la cual se convirtió en una realidad en setiembre de 2020.

En materia de infraestructura deportiva, me alegra que las cosas se hagan bien hechas, y que se desarrollen instalaciones en los lugares donde la gente las necesita. Pero a la vez, requerimos que se le dé un buen uso a los recursos y a esas canchas, gimnasios, pistas, planchés o polideportivos, y que, antes de eso, se tenga claro el modelo de gestión que permita su buena administración.

Me voy satisfecha, muy pero muy satisfecha. Quise hacer las cosas de la mejor manera y considero haberlo logrado.

Lo que yo he vivido en estos años y la oportunidad que he tenido de ayudar no lo olvidaré nunca. Y aquí seguiré, siempre como la funcionaria pública que he sido y que seguiré siendo.

**e ENTRENO**

La Revista Digital del Instituto  
Costarricense del Deporte y la Recreación  
(ICODER)

AÑO VII NÚMERO 15  
enero a abril 2022

Producción:  
Proceso de Comunicación  
juan.bonilla@icoder.go.cr  
franklin.solis@icoder.go.cr

Diseño, diagramación y retoque fotográfico:  
allan.arias@icoder.go.cr

Teléfonos: 2549-0714  
2549-0716  
2549-0715

Algunas fotografías fueron tomas de:  
delfino.cr  
diarioextra.com  
crhoy.com  
elmundo.cr  
lateja.cr



# Actívate

ICODER  
moverse es salud

**e ENTRENO**